

Inicios de la experiencia cooperativa en Argentina: una visión para construir una sociedad más equitativa y solidaria

El caso de El Hogar Obrero

INÉS LILIANA GARCÍA¹
PAULA CECILIA ROSA²
IGNACIO PÉREZ SOTO³

Resumen

En el presente artículo nos proponemos indagar en las ideas pioneras del Cooperativismo internacional y en los orígenes del Movimiento Cooperativo argentino con el objetivo de establecer bajo qué valores y principios ideológicos se gesta y desarrolla nuestra experiencia “solidaria”, de modo que se puedan establecer posibles continuidades con el presente. Tomamos el caso de la cooperativa El Hogar Obrero como organización emblemática del Cooperativismo, una cooperativa que se inicia centrada en la construcción de viviendas, pero que adquiere una complejidad y autonomía al diversificarse en el rubro crediticio y de consumo. Su transcurrir nos permite analizar situaciones presentes, el estado actual de nuestra sociedad y la transformación de los movimientos cooperativos en nuestro país. En este artículo no pretendemos dar respuestas sino posibilitar, con una sencilla revisión histórica, un intento de reflexión sobre hacia dónde transitan las cooperativas en la actualidad.

Palabras clave: Cooperativismo, economía social, economía solidaria

Artículo arbitrado

Fecha de recepción: 9/09/2013

Fecha de aprobación: 26/11/2013

¹ Dra. en Ciencias Sociales UNGS/IDES. Lic. en Sociología, UBA. Investigadora Asistente CONICET-CEUR.

² Dra. en Ciencias Sociales UNGS/IDES. Lic. en Sociología, UBA. Investigadora Asistente CONICET-CEUR.

³ Estudiante avanzado en Lic. en Sociología, UBA.

Resumo

Inícios da experiência cooperativa na Argentina: uma visão para construir uma sociedade mais equitativa e solidária. O caso “El Hogar Obrero”

Neste artigo nos propomos a indagar as ideias pioneiras do Cooperativismo internacional e as origens do Movimento Cooperativo argentino com o objetivo de estabelecer sob quais valores e princípios ideológicos nossa experiência solidária se gesta e desenvolve, de modo que possamos estabelecer possíveis continuidades com o presente. Tomamos o caso da cooperativa “El Hogar Obrero” como organização emblemática do Cooperativismo, uma cooperativa que começa centrada na construção de moradia, mas que adquire uma complexidade e autonomia ao se diversificar no rubro crediário e de consumo. Seu transcorrer nos permite analisar situações presentes, o estado atual da nossa sociedade e a transformação dos movimentos cooperativos no nosso país. Neste artigo, não pretendemos dar respostas, e sim possibilitar, com uma simples revisão histórica, uma tentativa de reflexão sobre a direção que as cooperativas estão tomando na atualidade.

Palavras-chave: Cooperativismo, economia social, economia solidária

Abstract

Beginnings of the cooperative experience in Argentina: a vision to build a more equitable and inclusive society. The case of El Hogar Obrero

In this paper we propose to investigate the pioneering ideas of International Cooperativism and the origins of the Argentine Cooperative Movement in order to establish which values and ideological principles was conceived and developed our “solidary” experience so that can be identified possible continuities with the present. We take the case of the cooperative El Hogar Obrero as an emblematic organization within Cooperativism, a cooperative that begins focusing on housing construction, but it acquires a complexity and autonomy to diversify into the sector of credit and consumption. Its becoming allows us to analyze present situations, the current state of our society and the transformation of the cooperative movement in our country. This article does not intend to give answers but allow, with a simple historical review, an attempt to reflect on where cooperatives are going to today.

Keywords: Cooperatives, social economy, solidarity economy.

INTRODUCCIÓN

Si nos remontamos a mediados del siglo XIX nos encontramos con una de las etapas más ricas de nuestra historia. Allí donde el capitalismo nace y se consolida es de destacar que, al mismo tiempo, se generan visiones alternativas a este sistema como son modos de reproducción social basados en el uso colectivo de la propiedad y la redistribución de bienes en forma equitativa. De este modo, se puede decir que en el momento que se desarrolla el capitalismo, se produce la lucha de los oprimidos que este sistema generó. Nuestro país no fue la excepción; muy por el contrario, podríamos decir que ha sido uno de los pioneros en la génesis de la economía solidaria como modo de organización y de acción social alternativo a los avatares que el sistema capitalista generaba.

En el presente artículo, nos proponemos indagar en las ideas pioneras del Cooperativismo internacional y en los orígenes del Movimiento Cooperativo argentino con el objetivo establecer bajo qué valores y principios ideológicos se gesta y desarrolla nuestra experiencia “solidaria”, de modo que se pueda establecer luego qué grado de continuidad encontramos en el presente. Finalmente, tomamos el caso de la cooperativa El Hogar Obrero, institución emblemática del Cooperativismo que alcanzará dimensiones e impactos de relevancia en la población urbana. Una cooperativa que se inicia centrada en la construcción de viviendas, pero que adquiere una complejidad y autonomía de consideración al diversificarse en el rubro crediticio y de consumo. Fruto de aquellos inicios, hoy día sigue presente bajo otros contextos.

Revisar el pasado, ver su transcurrir, nos permite analizar situaciones presentes, el estado actual de nuestra sociedad y la transformación de los movimientos cooperativos en nuestro país. En este artículo no preten-

demos dar respuestas sino abrir, con una sencilla revisión histórica, un intento para la reflexión sobre hacia dónde transitan las cooperativas en la actualidad.

1. REVISIÓN DE LAS IDEAS INSPIRADORAS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO INTERNACIONAL

El Movimiento Cooperativo internacional iniciado a mediados del siglo XIX posee como antecedente ideológico-práctico al socialismo utópico, también denominado primer socialismo, una teoría caracterizada por su propuesta de reforma social, que propone la sustitución del régimen de la propiedad privada mediante un socialismo de Estado o de asociaciones cooperativas de productores. Su ideal de sociedad se basa en la obligatoriedad del trabajo, en la propiedad comunal de bienes y en la distribución equitativa de los mismos. Todo esto como respuesta al avance del liberalismo.

Si bien el Cooperativismo es una corriente ideológica correspondiente al siglo XIX, podría decirse que funde sus raíces en la Antigua Grecia del siglo IV a.C., en el pensamiento de Platón expresado en *La República*; allí se encuentra una de las primeras teorías filosófico-literaria sobre el ideal de comunidad. El autor concebía un “Estado utópico” gobernado por la sabiduría y la justicia de los filósofos, defendido por el honor de los guerreros y materialmente sostenido por el trabajo de la sociedad civil. De este modo, gracias a su administración, se conseguiría la armonía y la productividad de la vida pública⁴.

Los precursores de esta corriente, entre otros, son Thomas Moro, Tommaso Campanella, Étienne-Gabriel Morelly, Gabriel Bonnot de Mably y François-Noël Babeuf, surgidos entre los siglos XVI y XVIII.

Thomas Moro, canciller de Inglaterra por entonces, en su obra de 1516 *Sobre la mejor*

⁴ Cordero (2008)

condición del Estado y sobre la nueva isla Utopía, más conocida como “Utopía”⁵, realiza una crítica a la situación sociopolítica de su país y, a su vez, propone las bases para un Estado ideal. Sintéticamente, Moro describe un Estado exento de propiedad privada y de moneda, el cual se basa en la tolerancia religiosa, donde el fanatismo religioso debe ser castigado. Asimismo, el trabajo diario debe ser de no más de seis horas para posibilitar un ocio moderado, evitando, de este modo, el deseo de objetos superfluos. Por otra parte, este Estado debe fundarse en un “Derecho premial”, que premia el virtuosismo del hombre y no la riqueza obtenida por expropiación o motivos afines. En este sentido, critica la expropiación de tierras de campesinos en favor de la nobleza y clero ya que la misma -al generar la migración hacia las ciudades- origina miseria y causa la criminalidad contra la propiedad privada. En otras palabras, Moro sostiene que se delinque por necesidades justificadas y que las penas deben ser proporcionales al delito. Por este motivo, las torturas y la pena de muerte por delitos a la propiedad deben ser abolidas.

Otro autor, el filósofo italiano Tommaso Campanella, en su obra de 1623 *La ciudad del Sol*, plantea una ciudad equitativa regida por un orden legal sumamente estricto donde se reglamentan todos los detalles de la vida social y cotidiana. Aquí, el poder residiría en el clero, no existiría la propiedad privada y se propone la actividad laboral para todos los individuos con el fin de garantizar la abundancia de bienes.

Continuando con esta línea, Étienne-Gabriel Morelly también propone el derecho al trabajo y la obligatoriedad del mismo para todos los ciudadanos, así como la abolición de la propiedad privada. Plantea la necesidad de un orden basado en la austeridad y la simple-

⁵ En dicha obra, se utiliza por vez primera el término “utopía”, el cual derivado del griego significa “lugar que no existe”.

za que regule la vida cotidiana. El pensador francés, en su libro *Código de la naturaleza* de 1755, propone una sociedad donde, siguiendo los mandatos de la *natura* y de la *ratio*, debe imperar la propiedad colectiva con un gobierno centralizado que regule la producción y distribución, fundado en un único plan económico.

Gabriel Bonnot de Mably -filósofo francés popularizado como “el abate de Mably”, en su obra de 1781, *Entretencimientos de Phocion. Sobre la semejanza y conformidad de la moral con la política*, sostiene que la propiedad privada es la fuente de todos los males ya que causa la ociosidad y la corrupción entre los hombres y, por ende, la injusticia de las asimetrías sociales. Como solución a este estado corrupto, propone -en 1801- una revolución social para establecer un máximo de extensión a la propiedad privada individual, suprimir el derecho hereditario y los impuestos indirectos, legislar contra la riqueza desmedida, restringir los arrendamientos de las tierras y abolir la esclavitud.

Por último, el pensamiento del teórico revolucionario francés François-Noël Babeuf tuvo tanto peso que sus ideas fueron consolidadas bajo el nombre de la Teoría del Babuvismo, donde también se propugna por una revolución social -llamada Revolución Mayor- que vaya a completar la Revolución francesa de 1789, capaz de abolir la propiedad privada y el derecho de herencia y de colectivizar las tierras. De este modo, se obtendría una “República de Iguales” donde imperaría la absoluta igualdad político-económica de la totalidad de los ciudadanos. Para alcanzar al objetivo, sostiene Babeuf, se puede recurrir a las confiscaciones, al empleo de la violencia y a una eventual dictadura política. Razones suficientes para que Babeuf sea considerado como uno de los primeros teóricos socialistas y, por lo tanto, un predecesor del comunismo. De hecho, representa la cristalización

práctica de tantos años de teorización socio-política ya que, junto al movimiento revolucionario denominado “La Conspiración de los Iguales”, intentó -aunque sin éxito- derrocar al Directorio francés (1795-1799) para efectivamente implementar la Constitución de 1793.

Más adelante, a comienzos del siglo XIX, estas ideas comienzan a forjarse con mayor solidez en la Europa de aquellos tiempos, de expansión industrial y revueltas políticas. Concretamente, el teórico social Henri de Saint-Simon, pretendiendo alcanzar el fin de las clases sociales, plantea la necesidad de refundar a la sociedad sobre las bases de la ciencia y la industria, esta última pensada por el autor de manera altamente positiva ya que, a su entender, brindaría la abundancia de bienes necesarios permitiendo la modificación de la situación social existente. De hecho, en su escrito de 1823 titulado *El catecismo político de los industriales*, da un papel central a la industria. Sostiene que los industriales (propietarios de bienes de producción y trabajadores) deben ocupar el nivel más elevado de la administración nacional ya que es la única clase capaz de subsistir por sí misma, dada su condición de clase productora de bienes, en desmedro de las demás clases ociosas que realizan tareas de menor utilidad o provecho para la nación (militares, legistas y rentistas). Estas últimas deberían trabajar para los industriales y sus intereses, bajo lazos dependientes de obediencia.

Siguiendo con el razonamiento de Saint-Simon, quien consideraba que el devenir del poder feudal se dirigía en dirección opuesta a los intereses de la nación, el autor presupone que la mayoría de la población tiene preferencia a ser gobernada de la forma más austera posible, por tanto, los industriales deben pasar a ser la clase gobernante. Gobierno quien produce y, según el autor, los industriales han sido históricamente una clase

poseedora de superioridad, en referencia a su fuerza pecuniaria, fuerza física, inteligencia y moral⁶. Y, además, poseen la virginidad política adecuada para administrar racionalmente los asuntos nacionales como “cosas”. Por ende, en ese contexto, era necesario transitar de la etapa feudal y militar a una etapa administrativa, industrial y pacífica. En otras palabras, Saint-Simon teoriza la necesidad de pasar de un gobierno político poco útil a una administración de las cosas realmente efectiva, capaz de mantener el orden evitando insurrecciones de forma pacífica -bajo consenso y persuasión-, manteniendo una estructura organizacional e institucional sólida. Es así que, siguiendo la marcha universal de la civilización por el establecimiento del sistema industrial, se conseguiría el provecho de las mayorías en detrimento de los intereses particulares.

Por otra parte, el británico Robert Owen, si bien subordina la industria a la agricultura, a diferencia de Saint-Simon, dio un paso más al organizar comunidades agrícolas regidas bajo la lógica cooperativista de producción y de distribución, como alternativa al capitalismo. Estas “granjas cooperativas” funcionaban como paliativo al desempleo pero fundamentalmente servían como instrumento de mejora social, ya que brindaban los elementos necesarios para la educación de sus integrantes bajo una moral adecuada. Owen creía que el ejemplo de una comunidad bien lograda era suficiente para realizar un cambio en el resto de la sociedad. Suponía que estas cooperativas eran condición necesaria y suficiente para la reforma social ya que consideraba a esta última como independiente del accionar político. El caso emblemático es el de New Harmony, una comunidad desarrollada por Owen en 1825 en Indiana, Estados Unidos. Sin embargo, este proyecto fracasó tan solo a los tres años.

⁶ Saint Simon (1988).

En una línea de pensamiento similar se encuentra el francés Charles Fourier, quien trascendió aún más a sus predecesores y contemporáneos al criticar no solamente a las estructuras económicas capitalistas de la sociedad moderna sino, también, a la cotidianidad de sus costumbres y su moral. Esto puede claramente ejemplificarse en su crítica a la familia nuclear. Aquí, Fourier destaca que la estructura de la misma es tanto absurda económicamente como absurda “pasionalmente”. Lo primero, debido a que al contar con un número reducido de individuos que la componen, no es suficiente para garantizar el sostén económico de todos ellos y, a su vez, lo segundo se debe a que la monogamia tiende a la monotonía y, por lo tanto, al conformismo y al pobre desarrollo y “enriquecimiento” de las personalidades individuales. Por estos motivos, una vez que se supere la hipocresía de la moral propia de la sociedad moderna -la cual cohibe a los individuos a llevar a cabo sus deseos a pesar de que ellos, al mismo tiempo, anhelan realizarlos- se arribará a un estado social armonioso. Solo aquí se conseguirá la vida plena y libre de restricciones impuestas por la moral de las conductas. Asimismo, este estado armonioso sería posible con la distribución de la sociedad en falansterios (comunidades) autosuficientes regidos bajo la forma cooperativista de producción y distribución donde toda propiedad es común a todos los individuos mientras estos trabajen de acuerdo a sus pasiones. Es decir, elegirían -de acuerdo a sus deseos- qué actividad laboral desarrollar y cuándo cambiarla por otra. Como consecuencia de su trabajo, serían remunerados únicamente en correspondencia con sus necesidades materiales reales. Al interior de los falansterios está reglamentada no solo la vida económica sino la totalidad de la misma. En otras palabras, se pretende la regulación de todos los aspectos de la vida social -como las relaciones sexuales y otras cuestiones culturales- con el fin

de desenvolver la comodidad y el placer en la vida de todos sus integrantes. Sin embargo, todas las comunidades fundadas por el fourierismo estuvieron destinadas al fracaso, principalmente por la falta de capital inversor que les diera impulso.

A pesar de su escaso éxito en la práctica, todas estas reflexiones aquí manifestadas fueron retomadas, más tarde, por el socialismo científico. A pesar de que a las utopías se les critique una cierta ceguera al observar la realidad en la que el plano abstracto de las ideas es posible, gracias a ellas se logra el cuestionamiento del *statu-quo* y la formulación de alternativas que conllevaran a una reforma social. En otras palabras, se les debe a las utopías el ser la cristalización y la expresión de esperanza en tiempos que presentan adversidades y asimetrías desfavorables para la mayoría de la sociedad.

A pesar de que a las utopías se les critique una cierta ceguera al observar la realidad en la que el plano abstracto de las ideas es posible, gracias a ellas se logra el cuestionamiento del *statu-quo* y la formulación de alternativas que conllevaran a una reforma social. En otras palabras, se les debe el ser la cristalización y la expresión de esperanza en tiempos que presentan adversidades y asimetrías desfavorables para la mayoría de la sociedad.

2. LOS INICIOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO ARGENTINO

Hacia 1850, en la Argentina se debatía la construcción de un Estado nacional, que re-

ción hacia 1880 se consolidó bajo la estructura republicana. Mientras tanto, los sectores más vulnerables encontraban su modo de subsistencia conchabándose con patrones de latifundios o caudillos que, a cambio de sus esfuerzos y lealtades, les garantizaban el sustento.

Para entonces, los inmigrantes, tras largas travesías y penurias políticas, llegaban a nuestra tierra y la hallaban en plena guerra interna. Urgidos a dar respuestas a sus necesidades laborales y de sustento, salud, educación para sus hijos y entierro a sus familiares, conformaron mutuales o asociaciones de autoprotección y amparo, más allá del sentido colectivo de sostenimiento de sus valores culturales e idiomáticos. Por sus experiencias e historia, llevaban incorporados los principios de mutuo socorro y de asociativismo. Era su modo y convicción de articular relaciones con los otros para resolver los inconvenientes cotidianos. No estaban habituados a esperar soluciones por fuera de ellos mismos; se formaron signados en la disputa entre regímenes monárquicos en decadencia y repúblicas que aún no avenían.

Las corrientes migratorias llegadas a mediados del siglo XIX estaban compuestas, en gran parte, de exiliados y expulsados políticos, modelados al fervor de los cambios de sistema que aportaron la Declaración de los Derechos del Hombre y de la experiencia de la República Social de 1848. Lectores o partidarios de los socialistas utópicos, de Marx y Engels y de otros exponentes críticos a los modelos de explotación económica y formadores de la conciencia de clase, abrazaban valores libertarios y de solidaridad identitaria, querían para sus patrias un régimen republicano que deviniera en una sociedad horizontal sin diferencias entre propietarios de los medios de producción y explotados.

Tal es así que en nuestro país, en 1854, se

Los inmigrantes, urgidos a dar respuestas a sus necesidades laborales y de sustento, salud, educación para sus hijos y entierro a sus familiares, conformaron mutuales o asociaciones de autoprotección y amparo. Por sus experiencias e historia, llevaban incorporados los principios de mutuo socorro y de asociativismo. Era su modo y convicción de articular relaciones con los otros para resolver los inconvenientes cotidianos. No estaban habituados a esperar soluciones por fuera de ellos mismos.

podría decir que con ellos nacían las primeras manifestaciones de la economía solidaria. Migrantes franceses fundan la L'Union et Secours Mutuels. En 1856, obreros artesanos del calzado crean la aún existente Asociación Mutual San Crispin. También ese mismo año, se constituye la Sociedad Tipográfica Bonaerense, de enorme influencia en la conformación de los primeros sindicatos en Argentina y en el desarrollo del ideario socialista en el Plata. En 1857, nace la Asociación Española de Socorros Mutuos y, un año más tarde, en 1858, italianos pertenecientes a la logia de los Carbonarios -exiliados políticos que buscaban un lugar para rearmarse y proyectar el regreso a su patria para liberarla de la invasión austriaca- fundan Unione e Benevolenza, con el padrinazgo de Giuseppe Garibaldi⁷ y Giuseppe Mazzini. Sus asociados, más allá de brindarse garantías de subsisten-

⁷ A quien, mediante una colecta realizada en la sede de la asociación, entregaron los 1.000 fusiles que dan nombre a la primera batalla del proceso de unificación italiana. De su exilio en América del Sur, Garibaldi también adoptó las camisas rojas que identificaban a su legión, las mismas que utilizaban los gauchos matarifes.

cia básicas, también construyeron una escuela primaria bilingüe y un hospital para toda la comunidad, el actual Hospital Italiano, que por entonces fuera confiscado por el Gobierno de Buenos Aires para darle asistencia a los soldados heridos en guerra y como banco de sangre. Resulta anecdótico: un Estado sin instituciones básicas hace uso de las conformadas por los migrantes. Lo mismo sucedía con las escuelas de colectividades, que nacieron previas a nuestras escuelas públicas. En los barrios de Barracas y La Boca proliferaron los primeros gremios -junto a bibliotecas y asociaciones mutuales-, allí donde se establecieron los talleres de imprentas, la industria del calzado, la actividad portuaria y las curtiembres y saladeros.

Una tierra con futuro y donde había mucho por hacer pero con un Estado elitista con entidades filantrópicas en manos de la clase pudiente, y las tierras y las primitivas industrias urbanas y rurales en manos de propietarios que inhibían el acceso a la pequeña propiedad y/o el acceso a parcelas de tierras de labor. Los primeros inmigrantes, asumieron el criterio de la autogestión, los principios de solidaridad mutua y de construcción colectiva, que era su único modo de atender su subsistencia tanto económica como cultural.

Por ello, no es extraño que, con las sucesivas migraciones de fines del siglo XIX y principios del XX, el Cooperativismo haya prendido con arraigo en nuestra sociedad. Encontró en buena parte de la población un fermento que le permitió instalarse y expandirse hacia el interior de la ya pujante República Argentina. Como había sucedido en experiencias previas, el mutualismo precedió al Cooperativismo, ligado más, si se quiere, a la expresión científicista del socialismo y, en otros casos, a sectores religiosos ligados al mundo laboral.

2.1. SU ORIGEN IDEOLÓGICO

Como podemos notar -y constatar en docu-

mentos y actas fundacionales-, en los orígenes del Movimiento Cooperativo y de las instituciones de la clase trabajadora en Argentina (sindicatos, órganos de prensa y representaciones políticas) se alternan con el español, discursos en italiano, alemán, francés e infinidad de dialectos. Las instituciones de colectividad ligadas a la lucha obrera asumían el principio "Internacional"; establecían su criterio de clase y estaban atentas a los pormenores de los acontecimientos históricos en el viejo continente.

La Sociedad Tipográfica Bonaerense mantenía fuertes lazos con el socialismo español. Bartolomé Victory y Suárez, redactor de *Anales*, el órgano de difusión de la Sociedad, reproducía los detalles y las conclusiones de la Primera Internacional de 1870, realizada en España. Ya en 1864 habían publicado en Buenos Aires la traducción de *El Comunismo*, la obra de Etienne Cabet inspirada en las ideas de Chales Fourier. A los pocos años, se le solicitó al Dr. Juan B. Justo⁸ la primera traducción al español de *El Capital* de Karl Marx, obra que trasciende a todo el mundo hispanófono.

Los conflictos y las necesidades de los sectores populares comenzaban a expresarse en las plazas y a manifestarse en huelgas. Con la primera de ellas, en 1878, los obreros tipográficos consiguieron reducir su horario de trabajo. Ya durante la consolidación del Estado nacional, la proliferación de gremios demostró la necesidad de sostener las luchas mediante la organización sindical. En 1885 se formó la Internacional de carpinteros, ebanistas y anexos; en 1886, la Asociación de panaderos, de origen anarquista; en 1887, con el desarrollo del ferrocarril como medio de

⁸ Giusto su apellido de origen (castellanizado en los trámites migratorios de sus antepasados). Cirujano promotor del higienismo, adhiere al ideario socialista en su experiencia hospitalaria, tras observar los efectos del trabajo en la salud de la clase obrera, fruto de las condiciones de explotación, las malas condiciones de vida y el hacinamiento.

transporte afín al modelo agroexportador, nació La Fraternidad, que contenía a los maquinistas y foguistas afines a ideas socialistas.

En 1890, múltiples expresiones confluyeron -tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en otras localidades del interior del país- en la celebración, por primera vez, del 1º de Mayo. Aquí, unos 3.000 trabajadores lo conmemoraron, junto al resto de los trabajadores de otras tierras que se adherían a la resolución del Congreso de la Internacional Obrera y Socialista reunidos en París el 14 de julio de 1889. Jacinto Oddone (1955), ilustra el momento como una gran asamblea con discursos en italiano, español, francés y alemán que se unifican al sostener, como la bandera de unión, la lucha por jornada laboral de 8 horas. Asimismo, ese día nació la primera central de trabajadores por la unificación voluntaria de asociaciones sindicales afines en lo ideológico y se decidió luchar y resistir en conjunto desde la Federación de Trabajadores de la Región Argentina.

En suma, las ideas de asociacionismo, cooperación, lucha obrera ya rondaban lo suficiente como para decantar en la necesidad de una expresión partidaria que las representara en el mundo de las conquistas públicas. Como es lógico en la historia de los movimientos populares europeos, cooperativas, sindicatos y partidos políticos se nuclearon como un todo; consolidaron un núcleo que se retroalimentaba y auto sostenía más allá de la participación, o no, en la esferas de los estados nacionales.

Previo a la fundación de un partido político que fuese canal de expresión de todas las corrientes inmigratorias, cada colectividad trató de implementar instituciones partidarias reproductoras de sus ideales y problemáticas de origen. Socialistas alemanes exiliados por las leyes de persecución impuestas por Bismark, fundaron en 1881 el Club Alemán Vorwarts.

En 1891, socialistas franceses se agruparon en Les Egaux. Un año más tarde, españoles e hijos nacidos aquí fundaron la Agrupación Socialista, que en 1894 se transformó en un ateneo, frecuentado también por intelectuales y estudiantes, denominado Centro Socialista Obrero. Ese mismo año, los socialistas italianos se reunieron bajo la corriente Fascio del Lavoratori y se encontraron fuertemente vinculados con Unione e Benvolenza.

En definitiva, el socialismo ya estaba en el país. Pero el análisis pasará, desde entonces, por las cuestiones sociales y económicas propias de nuestra nación. Encontrando en Juan B. Justo al pensador capaz de superar esas instancias dado su reconocido grado de conocimiento y capacidad intelectual, el socialismo se planteó el problema de que sus ideas prendieran en las nuevas generaciones de hijos de inmigrantes -criados en otro contexto- y en los sectores populares autóctonos, constituidos bajo una estructura de pensamiento ligada al individualismo y a la protección paternalista, más que al asociativismo y la libre gestión de voluntades.

En 1895, comenzaron a conformarse encuentros entre las corrientes socialistas mencionadas y los nuevos ateneos como el Centro Socialista Universitario⁹, el Centro Socialista Revolucionario de Barracas, de Balvaneda, de los Corrales, de Quilmes, de Córdoba, de Tucumán, de Rosario, de Tolosa, de Bahía Blanca, del Pilar, de San Antonio de Areco, de Paraná, de Junín, de San Fernando y Tigre, entre otros. Como se aprecia, en los lugares universitarios y productivos del país -allí donde se asentó la inmigración- había prendido la semilla socialista.

Por primera vez, en marzo de 1896, se presentó una lista socialista a las elecciones nacionales, conformada por el médico Juan B. Justo, un zapatero, un pintor, un ingeniero de minas

⁹ Cuyo secretario era el estudiante siciliano Giuseppe Ingenieri; luego, el reconocido intelectual José Ingenieros.

y un foguista. El escandaloso fraude electoral por parte de los Conservadores, llevó a la celebración del Congreso Constituyente del Partido Socialista bajo la presidencia de Juan B. Justo, agudo conocedor de la realidad y de las problemáticas económicas y sociales del país. Allí se estableció, el 28 de junio de 1896, la fundación del actual Partido Socialista, su Estatuto y Declaración de Principios. Hacia 1898, Juan B. Justo declaraba:

Amo el país en que vivo, y deseo que sean muchos los que tengan motivos de amarlo; una viva simpatía me une a todos los que aquí trabajan y luchan, y para ellos deseo la vida de los hombres fuertes, inteligentes y libres; amo la lengua de mis padres, y quiero que sea hablada con ingenio por millones de hombres, que en ella sean escritas obras grandes y hermosas, que esas obras sean muy leídas; me llamo argentino, y quiero que éste sea el nombre de un pueblo respetado por sus propósitos sanos y sus acciones eficientes¹⁰.

El Partido se convirtió en el nexo medular que unía Cooperativismo y lucha sindical. El socialismo, en su Acta de Fundación, se definía como “la lucha en defensa y por la elevación del pueblo trabajador, que guiado por la ciencia, tiende a realizar una libre e inteligente sociedad humana basada sobre la propiedad colectiva de los medios de producción”. En 1896, en la Declaración de Principios, sostenía:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante (...) Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplorada, la propiedad individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista (...) Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo

¹⁰ Justo (1898).

(...) Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción¹¹.

¿Cómo se llegaría a la socialización de los medios de producción? Claramente lo señalaban en la misma Acta citada:

La organización cooperativa, libre y auténtica, sin intervención oficial, la que en el año 1844 fundaron los 28 tejedores en la localidad de Rochdale, en Inglaterra. (...) Mediante este sistema, ya bien conocido en nuestro país desde hace muchos años, los cooperadores proveen para su propio consumo, sin dirección patronal, los elementos necesarios para su subsistencia. De esta manera, mediante la obra conjunta o separada, realizada desde el gobierno nacional, municipalidades, sindicatos socialistas y cooperativas se llegará a la socialización de los medios de producción.

Declarados estos principios, se inició el proceso de persecución y de represión del movimiento obrero (socialista y anarquista), tanto en el ámbito urbano como rural, por parte del Estado nacional. Episodios característicos en las primeras décadas¹², pero que acompañan a todo el siglo XX.

2.2. LAS PRIMERAS COOPERATIVAS

Las primeras experiencias cooperativas en Argentina se vincularon con el rubro de consumo. En 1875, inmigrantes franceses se asociaron alrededor de la Sociedad Cooperativa de Producción y Consumo de Buenos Aires, de efímera permanencia. En 1884, la Sociedad Cooperativa de Almacenes, a poco de su existencia, se alejó de los valores cooperati-

¹¹ Partido Socialista. (1896). Acta Fundacional, Declaración de Principios y Estatuto. Historia del Partido Socialista. En www.partidosocialista.org.ar

¹² Ley de Residencia, Huelga de Inquilinos, Semana trágica, Huelgas y represión en la Patagonia, entre otros.

vos y devino en una sociedad comercial especulativa.

En 1885, el mencionado grupo Les Egaux, franceses exiliados luego de la derrota de la Comuna de París, iniciaron en los terrenos donde hoy se erige el Congreso de la Nación una cooperativa de consumo y comercialización de bienes. Otorgaban créditos e inauguraron un despacho de bebidas, pero su existencia solo se extendió por tres años. También fue corta la vida de la Cooperativa Obrera de Consumo, fundada por Juan B. Justo en 1898 en la sede del local central del Partido Socialista. Finalmente, en 1905, podemos considerar que, con la creación de El Hogar Obrero, se consolidó el Cooperativismo de consumo y vivienda, como veremos en apartados siguientes.

Las experiencias cooperativas en nuestro país relacionadas con el ámbito rural guardaban estrecha vinculación con las necesidades de los productores agrícolas, colonos que lograban a duras penas arrendar alguna parcela de tierra -sin poder tener acceso a su propiedad- y que, además, sufrían los abusos del mercado comercializador hegemónico, tanto para la provisión de insumos como para la venta de su producción. En las últimas décadas del siglo XIX, organizaciones de campesinos inmigrantes consolidaron, en un mismo espacio y unidad, su sindicato y cooperativa, con el objetivo de protegerse de dichos abusos y proveerse de insumos, seguros y créditos que permitieran su expansión económica y social.

En 1885, en la localidad de Trelew, provincia de Chubut, colonos galeses constituyeron la Compañía Mercantil de Chubut, experiencia que se diluyó a los pocos años al transformarse en sociedad anónima. La mayoría de los especialistas en esta temática destacan que la primera cooperativa del país fue la fundada por colonos franceses en la localidad de

Pigüé en 1898, a la que llamaron Sociedad Cooperativa de Seguros Agrícolas y Anexos Ltda. "El Progreso Agrícola", cuyo estatuto fue redactado por el intelectual Charles Gide.

Esta sociedad pionera abrió paso a otras cooperativas de colonos. En 1900, en Entre Ríos, se conformó la Sociedad Agrícola Israelita que luego pasó a llamarse Sociedad Agrícola Lucinville. En 1904, la Liga Agrícola Ganadera Cooperativa Ltda., en Junín, Provincia de Buenos Aires, se fundó bajo una característica especial, los chacareros eran de diferentes orígenes migratorios y aparecían los primeros asociados nativos. También en el mismo año, se conformó el Fondo Comunal de Colonia Clara, en Entre Ríos, y La Provisión Cooperativa de Seguros Agrícolas, Colonización y Crédito Ltda., en Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las economías regionales tomaban impulso al compás del Movimiento Cooperativo. En el Chaco, en 1905, surgió la primera cooperativa algodonera -aún existente-, la Cooperativa Algodonera de Margarita Belén Ltda. Más tarde, en Santa Fe, se inició, con La Mutual Agrícola (1908), la conformación de una serie de cooperativas crediticias y productivas que la convirtieron en la provincia con mayor representatividad en el sector. Allí se fundó la primera cooperativa tampera en 1918, Sociedad Cooperativa de Lechería de Zavalla Ltda. En 1913, en General Roca, Río Negro, surgió la primera cooperativa vitivinícola y, a los pocos años, proliferaron una serie de cooperativas frutícolas allí y en la provincia de Entre Ríos. Cooperativas aisladas entre sí pero promotoras de la lucha rural frente a un Estado que no daba respuestas a sus problemas de tenencia de tierra e incertidumbre ante el mercado de precios. El 25 de junio de 1912, más de 2.000 productores asociados se reunieron en asamblea en la localidad santafesina de Alcorta declarando una huelga de arrendatarios dirigida a los propietarios terratenientes

y al Estado, ausente frente a los reclamos largamente expresados. Se produjo el conocido *Grito de Alcorta*, que confluyó en la creación de la Federación Agraria Argentina.

En 1919, alrededor de 17.000 productores de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa declararon otra huelga por la falta de cumplimiento de los contratos suscritos por comerciantes y acopiadores relativos a la comercialización del maíz. La respuesta del gobierno fue una cruenta represión policial.

La lucha de los legisladores socialistas comenzó a rendir algunos frutos en el Congreso. En 1921 se sancionó la ley 11.170 de "Régimen legal de los arrendamientos agrícolas", que mejoraba las condiciones de acceso a la tierra y de trabajo de los arrendatarios. Se concedía una estabilidad mínima de cuatro años por contrato, la posibilidad de hacer mejoras y recibir una indemnización por sus inversiones. Sin embargo, la ley era vulnerada de varias formas, y requirió de una reforma que llegaría en 1932 con la ley 11.627.

Luego de diversos proyectos de ley que dieran marco regulatorio y propulsión a las cooperativas -propuestos por el Partido Socialista y desechados por el resto de los parlamentarios- finalmente en diciembre de 1926, la comisión encabezada por el senador socialista Mario Bravo consiguió que sea aprobada por ambas Cámaras la Ley N° 11.388 sobre "Régimen Legal de las Sociedades Cooperativas" que dio impulso al desarrollo cooperativo en nuestro país. También establecía los estatutos necesarios para su aprobación y reconocimiento por parte del Estado. Al mismo tiempo, se promulgaba la Ley de Fomento Cooperativo N° 11.380 que autorizaba al Banco de la Nación Argentina y al Hipotecario a otorgar créditos bajo normativas especiales a las cooperativas y las eximía de ciertos impuestos por ser entidades

sin fines de lucro.

Durante la crisis de los años 30, las cooperativas significaron para el Gobierno nacional la posibilidad de creación de fuentes de trabajo, sobre todo en el ámbito rural y de incentivo al desarrollo de una economía algo más diversificada ya que las guerras europeas hacían necesaria la sustitución de bienes de consumo y la oportunidad de exportar bienes agrarios. La crisis económica de los años 30 finalmente no permitió, más que en algunos casos puntuales, dar el salto cualitativo de desarrollo industrial que el Estado prometía para entonces. Sin embargo, muchas industrias comenzaban a ser pujantes en el cordón sur de la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano; de todos modos, se reavivaron las luchas sindicales y el campo -al perder su capacidad exportadora- expulsó mano de obra hacia los grandes centros urbanos.

En 1945, con la presidencia de Juan Domingo Perón, asumió un gobierno de corte populista y con fuerte convicción de intervenir, desde el Estado, en las políticas económicas y sociales, tratando de incorporar a los sectores desprotegidos del antiguo modelo agroexportador. Como dijimos, la oportunidad internacional de generar un modelo de sustitución de exportaciones y un Estado de Bienestar conducían a un esquema político dirigista consolidado en una alianza entre la burguesía industrial y los trabajadores. La idea de alianza difería de la concepción socialista de lucha de clases, convicción que perturbaba a los nuevos funcionarios que querían tomar de las cooperativas su estructura organizativa, sin el contenido político. Así queda reflejado en el discurso que pronunciara el ministro de Agricultura de la Nación Juan Carlos Picazo Elordy, en 1946:

El Cooperativismo argentino, ya sea agrario, comercial, industrial, etc., ha de ser próspero y fecundo para el país, solo a condición de que se

nutra en el alma argentina y de que sepa aprovechar, con un elevado sentido de superación moral, las enormes energías de su voluntad y las incalculables posibilidades de nuestras riquezas naturales. Y a condición, asimismo, de que se mantenga apartado de los extremismos sociales y políticos evitando con todo celo que a su amparo hallen ambiente propicio los agitadores de falsos antagonismos o de absurdas teorías de odios y perturbaciones que repugnan a los sentimientos argentinos¹³.

Los primeros representantes de la clase obrera, socialistas y anarquistas, fueron perseguidos y, en muchos casos, subsumidos en un nuevo modelo de sindicalismo menos radical. La visión europea de libre asociativismo y autogestión se vio relegada en estructuras más verticales para adquirir derechos a cambio de lealtad al Poder Ejecutivo. Nuevamente, afloraron las relaciones de protección y bienestar, renunciando a toda lucha revolucionaria de clase. Muy pocos inmigrantes se habían nacionalizado y sus hijos, nacidos aquí, se sumaban a la vida pública en un contexto muy diferente al de sus padres.

La relación del Movimiento Cooperativo con el peronismo fue muy contradictoria. En los primeros años, el Cooperativismo agrario, ante la crisis de exportación de granos, mantuvo una relación tensa con el Estado debido a las retenciones -consideradas excesivas- que imposibilitaban la rentabilidad necesaria aún para reiniciar la cosecha al siguiente año. Los cooperativistas bregaban por la libre comercialización y consideraban que la intervención estatal en apoyo al desarrollo de la industria de sustitución era en detrimento del sector agrícola-ganadero.

Las malas cosechas, las bajas en los precios de mercado y la escasez de créditos para el sector ahogaban sus posibilidades de soste-

¹³ Citado por Girbal (2004), 5.

En 1945, con la presidencia de Juan Domingo Perón, asumió un gobierno de corte populista y con fuerte convicción de intervenir, desde el Estado, en las políticas económicas y sociales. La oportunidad de generar un modelo de sustitución de exportaciones y un Estado de Bienestar conducían a un esquema político dirigista consolidado en una alianza entre la burguesía industrial y los trabajadores. Esto difería de la concepción socialista de lucha de clases. Los nuevos funcionarios querían tomar de las cooperativas su estructura organizativa, sin el contenido político.

nimiento. Hasta entonces, la producción cooperativa se sostenía en el crédito cooperativo, con adelantos o mejoras en los precios de venta de lo producido. Pero los desequilibrios y vaivenes económicos hicieron estallar sus principios. Resultaba difícil sostener su lógica solidaria en un mercado de intercambio especulativo.

El peronismo había promulgado la ley de protección al peón rural pero se desentendía de la ley de tierras y la tan ansiada reforma agraria. Las cooperativas, como entidades sin fines de lucro, debían competir en un pie de igualdad con los grandes terratenientes y grandes productores que monopolizaban el mercado de insumos básicos, accedían a la mecanización de la producción y dominaban la comercialización a pesar de la existencia de instituciones estatales de control. La inexistencia de leyes específicas que con-

templaran las características propias de una cooperativa, provocaba que estas quedaran libradas al azar en un mercado capitalista. Durante el Primer Plan Quinquenal, Perón localizó los esfuerzos en el desarrollo industrial pero hacia empresas con fines de lucro y de propiedad privada y no en los emprendimientos cooperativos, menos aún los rurales.

Iniciado el año 1950, el Gobierno nacional revertió este desequilibrio y propuso una vuelta al campo. Planteó la necesidad de aumentar la producción de granos, dada la reactivación de la demanda externa; propuso a las cooperativas apoyos coyunturales y crediticios para incrementar la producción. Se inició así, al menos para el sector rural, un diálogo más afín. La disponibilidad de créditos blandos otorgados por el Banco de la Nación Argentina, generó que en pocos años el número de cooperativas se multiplicara. Para 1952, Perón anunció el Plan de Emergencia Económica en el que planteó el incentivo a la producción de bienes primarios de exportación pero, a su vez, austeridad en el consumo interno; con lo cual las cooperativas de producción de bienes secundarios y servicios se vieron golpeadas fuertemente. La industria, en general, se estancó. El consumo interno llegaba a un tope y las esperanzas de superación económico-social se veían cuestionadas.

3. EL HOGAR OBRERO, ORÍGENES Y DESARROLLO

El 30 de julio de 1905 nació la primera cooperativa del país formada bajo los principios del socialismo tal como lo concebían sus fundadores, mucho de ellos, creadores y asociados a la misma. Esta fue denominada "Hogar Obrero" y fue pensada como una sociedad cooperativa de crédito y edificación. Esta sociedad tenía por objetivo proporcionar crédito a sus asociados para la adquisición de viviendas y realizar construcciones para alquilar. Para ello podía prestar dinero para la edificación a los socios, comprar te-

renos para venderlos edificados o bien edificarlos para obtener renta y prestar dinero a sus asociados.

El mayor impulso a la creación de esta cooperativa estuvo a cargo de quien fuera su primer presidente, Juan B. Justo. Desde las voces de los protagonistas se sostenía que la creación de esta sociedad estaba impulsada por las carencias habitacionales¹⁴ que se percibían en esos tiempos. La gran necesidad de viviendas para los trabajadores fue lo que inspiró a sus creadores a idear esta asociación que se fundó en los iniciadores del movimiento, los denominados "Pioneros de Rochdale"¹⁵. Por ello, las primeras medidas estuvieron dirigidas a la construcción de viviendas al menor costo posible y con posibilidades de financiamiento accesibles.

Según Carracedo (1980), El Hogar Obrero creó un modelo cooperativo y una práctica de la cooperación en la Argentina. Planteó por primera vez la necesidad de enfrentar el problema de la vivienda pues hasta el momento no existían antecedentes nacionales

¹⁴ "Se calculaba en 1919 que de las 900 mil familias obreras -quizás un millón- con que contaba el país, cerca de 200 mil vivían en la Capital Federal y en sus alrededores. Tal vez 20 mil de ellas eran propietarias de la vivienda que ocupaban y posiblemente otras 30 o 40 mil vivían en pequeñas localidades cercanas. Las 140 o 150 mil restantes habitaban en conventillos, constreñidas a vivir en una habitación por la cual se pagaba entre la tercera y la quinta parte del salario. De acuerdo con la estadística del Departamento Nacional del Trabajo, el 80% de las familias obreras que vivían en la planta urbana ocupaban una sola pieza, en condiciones de hacinamiento inauditas". Carracedo (1980).

¹⁵ El Movimiento Cooperativo se afianzó en el pueblo de Rochdale, condado de Lancashire, Inglaterra, cerca de Manchester. Fue allí que en 1844 un grupo de 28 trabajadores de la industria textil que vivían en este pueblo trataron de controlar su destino económico formando una cooperativa llamada la Rochdale Equitable Pioneers Society (la Sociedad Equitativa de Pioneros de Rochdale). La idea tenía su origen a fines del año 1843. En tal época la industria textil se encontraba en su apogeo y proporcionaba una gran actividad en las más importantes manufacturas de Rochdale. Frente al desamparo de la clase trabajadora, algunos tejedores recordaron las ideas de Robert Owen. <http://www.cooperar.galeon.com/pioneros.htm>

que indicaran un camino en esa dirección. En este contexto, diversas cuestiones dificultaban el acceso a la vivienda de los sectores de menores recursos: el valor fijado a la tierra, el precio de los materiales de construcción, como así los costos financieros y la presión tributaria. Desde el Partido Socialista se entendía que esta situación en torno a la vivienda beneficiaba principalmente a la actividad inmobiliaria capitalista que se dirigía a cubrir la demanda de los sectores de mayores ingresos.

El Hogar Obrero creó un modelo cooperativo y una práctica de la cooperación en la Argentina. Planteó por primera vez la necesidad de enfrentar el problema de la vivienda pues hasta el momento no existían antecedentes nacionales que indicaran un camino en esa dirección.

El Hogar Obrero postulaba que se diferenciaba de la empresa capitalista pues era una asociación de personas que se valía del capital para defender los ingresos de los socios y no para agregar ganancias al capital. Por ello, sus estatutos postulaban el destino desinteresado del sobrante. Más allá de estos preceptos, sostenían que debían actuar según las exigencias y las posibilidades que brindaba el mercado. Para ello, “toma de sus oponentes las técnicas más modernas de comercialización, aprovecha las ventajas de la economía de escala y acepta y practica el principio del empleo eficiente del capital”¹⁶. En esta línea es que la cooperativa se lanzó a la actividad en gran escala, aplicando las técnicas más modernas de mercado y practicando el principio del empleo eficiente del capital. Afirmaban que las diferencias con la empresa capitalista estaban dadas no

¹⁶ Carracedo (1980), 10.

tanto en el nivel técnico de la gestión sino en la naturaleza de los fines que buscaban alcanzar. Carracedo (1980) sostiene que eran dos universos económicos que a veces se entrecruzaban sin chocar. Efectivamente, se pensaba que la economía cooperativa se desenvolvía en el medio no cooperativo de la sociedad global. Sin embargo, esto no fue visto como una dificultad grave de sortear. En 1938, Nicolás Repetto¹⁷, miembro fundador y presidente de la cooperativa, afirmaba que “debido a la difusión de la educación cooperativa y a la benéfica influencia de la ley ideada por el Dr. Justo, se ha creado en la Argentina un clima sumamente favorable a las cooperativas, las que se multiplican, con deficiencias, sin duda, pero con un empuje”¹⁸.

El Hogar Obrero en el campo del Cooperativismo tuvo un lugar preponderante y pionero. Esta asociación fue la que postuló las principales características que debían tener las cooperativas, delineó los ejes principales para su organización administrativa y escribió los ejes de la reglamentación legal estableciendo su condición jurídica. También propuso agrupar a las cooperativas en un organismo federativo. Entre otros de sus roles, fue la encargada de la difusión de las nociones económicas y de los sentimientos cooperativos a partir de las bibliotecas, la prensa, las fiestas, la propaganda oral, las proyecciones, etc.¹⁹

Según Ballent (1989) esta cooperativa fue uno de los pocos casos de construcción de vivienda popular anteriores a la construcción estatal masiva de los años 1943-1946. Según la autora, la cantidad de viviendas construidas no es uno de los aspectos más relevantes de la sociedad, sino el hecho de que El Hogar Obrero se sostenía sin aportes económicos

¹⁷ Uno de los más notables representantes del socialismo. Educado en el mutualismo, cursó la escuela primaria en Unione e Benvolenza y se convirtió en gran impulsor del Cooperativismo.

¹⁸ Repetto (1976), 15.

¹⁹ Carracedo *op cit*.

del Estado. De este modo, “la cooperativa se forma en un momento de inacción estatal en materia de vivienda, donde algunas intervenciones directas constituyen meras excepciones”²⁰.

A principios de siglo, la cooperación era una idea laxa, “una especie de campo ‘sin dueño’, no necesariamente vinculado a un solo sector político o social”²¹. En este panorama es que los socialistas cumplieron un rol central al contribuir a la definición de las concepciones y metas que tendría el Cooperativismo argentino inscripto en un contexto internacional de debate en estos temas. En especial, en la relación que se establecía entre el socialismo y el Cooperativismo. Entre los modos posibles para articular estos ejes es que se creó El Hogar Obrero, como un tipo especial de formato cooperativo vinculado a la visión más amplia que tenían los socialistas sobre la ciudad y la vivienda²².

En este sentido es que comienzan los debates en torno, por ejemplo, a la propiedad de las viviendas construidas. Se planteaba si debían ser individuales o colectivas. Juan B. Justo consideraba que debían ser colectivas para no desarrollar “un pequeño egoísmo burgués”. En esta misma línea, Ballent sostiene que Juan B. Justo realizaba una clasificación entre las cooperativas. Por un lado, existían las cooperativas socialistas y, por otro, las capitalistas. “Las diferencias entre ambas, además de la propiedad de la producción, radican en las formas de incorporación del capital y en el pago o no de interés al capital”²³. El Hogar Obrero se crearía como una cooperativa mixta, conformándose como una cooperativa “libre”. Esta modalidad “le permitía competir en forma abierta con otras empresas ‘capitalistas’; la pertenencia, en otro plano, a una acción socialista, le daba

²⁰ Ballent (1989), 18.

²¹ Idem, 7.

²² Idem.

²³ Idem, 8.

la posibilidad de observar estos procesos -al menos en algunos aspectos - desde la colocación de los sectores populares”²⁴. Esta situación aportaba a uno de los objetivos del Partido vinculado a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares diferenciándose así del resto de las empresas.

3.1. SUS ACCIONES PRINCIPALES

En las memorias de El Hogar Obrero (1976), escritas por Nicolás Repetto, quien fuera presidente de la cooperativa en el año 1912 y uno de sus fundadores, se transcriben las acciones desarrolladas por la cooperativa. Por ejemplo, en 1907, el directorio encargó la construcción de cuatro casas en los terrenos de propiedad de la cooperativa situados en la calle Escalada entre Rivadavia y Unión. En el año 1911 se construyó un pequeño barrio obrero compuesto de 21 casas. En el primer momento estas casas se adjudicaron en alquiler con promesa de venta. Sin embargo, este sistema de alquiler con opción a compra fue sustituido por la venta directa o el alquiler solo. Se trataba -decía el presidente Juan B. Justo- de proporcionar a los socios habitaciones económicas e higiénicas, pero no de ofrecerles facilidades, para especular, ni tampoco de atarlos a una casa que ya no les conviniera²⁵.

Hasta fines del año 1910, El Hogar Obrero se dedicó exclusivamente a construir para sus socios casas individuales o a prestar a los socios el dinero necesario, con garantía hipotecaria, para que pudieran edificar su vivienda propia, o a construir grupos o pequeños barrios de casas obreras para venderlas o alquilarlas con opción a compra a los socios. Dentro de estas tres formas distintas, al finalizar el año 1910 la cooperativa había construido directamente y ayudado a construir 130 casas individuales.

²⁴ Idem, 12.

²⁵ Repetto *op cit.*

Ante la acuciante necesidad de viviendas que atravesaba el país, una de las mayores preocupaciones de la cooperativa, pese a lo realizado, era la de acceder a las familias obreras. Por ello, se plantearon la necesidad de construir habitaciones más baratas y de edificar un barrio obrero suburbano. En esta misma línea es que en el barrio de Barracas, cerca del Parque Lezama, se construyeron 32 departamentos. El Dr. Juan B. Justo hizo notar que esos nuevos departamentos eran muy pocos si se tenía en cuenta la necesidad de viviendas que tenía la ciudad, estimada en la falta de 100.000 casas obreras. Asimismo, mencionó la escasa o nula ayuda oficial que se había tenido para realizar la obra²⁶.

En este edificio se ubicaba un almacén cooperativo con el que la cooperativa inició su actividad en 1913. Se resolvió que el almacén vendiera únicamente a los socios. La cooperativa creó nuevas secciones: zapatería, sombrerería, bonetería, perfumería, librería, etc. La sastrería fue la última sección creada. Poco tiempo antes de iniciar la sección de almacén, El Hogar Obrero había instalado una panadería y una fábrica de pastas para los socios. Una novedad fue la venta de carbón a partir del año 1914. Estas acciones se inscribieron en los fundamentos que poseía el Partido Socialista; para Ballent (1989), la alimentación y la vivienda constituían las condiciones de posibilidad de todo proyecto transformador pues conducían al cambio político y social. Estas ideas estaban inspiradas en la visión médica e higienista que apuntaba a la reforma de hábitos y costumbres al interior de las familias obreras.

Entre los años 1929 y 1930, la Argentina, como la mayor parte de los países del mundo, comenzó a transitar una nueva etapa. Según Carracedo (1980), la economía cedió paso a la intervención gubernamental y al nacionalismo económico. Este contexto fue

²⁶ Idem.

un desafío para El Hogar Obrero, que debió repensar su accionar sin perder la inspiración de ser una empresa de la economía social. Las dificultades fueron grandes pero el resultado ha sido aún mayor: aproximadamente uno de cada treinta habitantes de la Nación estaba asociado a El Hogar Obrero.

La gran cantidad de fondos que afluyó en 1940 y 1941, decidió al directorio, a fines de este último año, a intensificar el servicio de pequeños préstamos para la vivienda, realizando una activa propaganda sobre el fin. Además, se ampliaron los préstamos y se actualizaron los porcentajes a cobrar de acuerdo con el nuevo interés del dinero en los tiempos actuales²⁷.

3.2. SU RELACIÓN CON EL ESTADO

Con el paso del tiempo y la experiencia adquirida por la cooperativa, las relaciones con el Estado fueron cambiando. En este sentido es que plantearon que “para poder realizar cabalmente nuestro propósito sería necesario que contáramos con una mayor colaboración de parte de los poderes públicos”²⁸. Según Ballent (1989), la propuesta resultó sorprendente, teniendo en cuenta que habían

²⁷ En 1945 fueron inauguradas 54 casas construidas por la cooperativa en el barrio de Villa Lugano. En el año 1949 se dio término a la construcción de 34 casitas, completadas luego con otras 53, conformando un total de 87 casas. En 1952 se habilitó la despensa de Bernal. En 1966 se efectuó el acto inaugural del nuevo supermercado. En 1968 se inauguró el primer sector del Barrio Autopista, de nueve edificios de cuatro plantas cada uno, con un total de 168 departamentos, construidos con la colaboración financiera del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Hipotecario Nacional. En tren de continuas habilitaciones de obras, el 7 de noviembre de 1968 se inauguraron en la localidad bonaerense de Ituzaingó 38 viviendas individuales con 200 metros de terreno cada una. También se crearon farmacias. En 1971 se construyó un barrio que constaba de 28 viviendas, formando un conjunto homogéneo. En una línea específicamente educativa, en mayo de 1974, se inauguró el Instituto de Educación Cooperativa, situado en Moreno 1729 de la Capital Federal. La cantidad de departamentos construidos desde 1970 en diversos barrios de la ciudad y la provincia fue de 3.100. Carracedo (1980).

²⁸ Carracedo *op cit.*, 20.

sido tradicionales opositores de la injerencia del Estado en la materia. Las causas profundas de este cambio se relacionaban con un debate más amplio desarrollado durante la década del 30 sobre las relaciones entre vivienda, cooperación y Estado. Esto es identificado por la autora como un síntoma del generalizado consenso acerca de la necesidad de la intervención estatal en la construcción masiva de viviendas. El primer gobierno peronista inició la construcción masiva estatal apoyado y respaldado por este debate previo²⁹. Esta postura no solo era compartida por El Hogar Obrero, sino que en el Congreso Panamericano de la Vivienda Popular se consensuó sobre la necesidad de que el Estado movilice la construcción de viviendas populares. Se pretendía que el Estado asegurase los medios necesarios para financiar a interés reducido la construcción de las viviendas populares y reducir el pago de los intereses por los préstamos recibidos³⁰.

Desde la cooperativa se entendía -siguiendo al socialista francés Andrés Morizet- que construir viviendas populares era un problema fundamentalmente urbanístico pues al proyectar esas viviendas debían preverse al

²⁹ Ballent *op cit.*

³⁰ Un dato importante en relación a las acciones de las cooperativas fue que en junio de 1921 el Concejo Deliberante de la Ciudad sancionó un proyecto de ordenanza presentado por los concejales socialistas exonerando del pago de impuestos municipales a las sociedades cooperativas. A mediados de 1910 el directorio dirigió una petición al Congreso Nacional solicitando la derogación de los derechos de importación a los materiales de construcción. En dicha petición se hacía notar que el Hogar Obrero se proponía construir para sus socios casas económicas pero se hallaba trabado en su acción por el elevado costo de los materiales (Repetto, 1976). Para conformar una cooperativa, estas estaban eximidas del pago o de algunos impuestos, sin embargo, opinaban que "sería necesario que se suprimieran totalmente los impuestos a la edificación, que se derogaran los derechos de aduana a los materiales de construcción, que se propendiera al abaratamiento de estos últimos de producción nacional y que se nos prestara capital barato para financiar nuestras obras y ponernos en condiciones de ofrecer buenas viviendas por un alquiler mucho más reducido".

mismo tiempo los espacios libres, las escuelas, los dispensarios, los centros sociales, los estadios, los campos de juego, las piscinas y otros elementos. Por este tipo de escala era evidente que se requería la participación o la colaboración amplia de los poderes públicos³¹. Así, afirmaban que "en nuestro tiempo no hay posibilidad de construcción de vivienda social sin la acción conjunta del Estado y la Cooperativa, siguiendo una fórmula que permita el acceso a la tierra útil con infraestructura de servicios adecuada, aunada a la vigilancia técnica y operación solidaria en defensa del consumidor. Todo lo demás es esfuerzo de efectos limitados o esperanza vana"³².

Pasado este momento, El Hogar Obrero continuó su accionar intentando sortear los desafíos que se le iban presentando en el camino. Un punto clave de este devenir fue la inserción definitiva de políticas neoliberales mediante el Proceso de Reorganización Nacional. En este momento no solo se vulneraron los derechos político-sociales sino que también se inició un proceso de retracción en la participación ciudadana.

El Hogar Obrero no fue ajeno a estas realidades y quedó expuesto a políticas económicas que poco a poco lo fueron llevando a una situación de endeudamiento del que, tras el reinicio democrático, le costó mucho reponerse. Más aún, en el proceso de hiperinflación sufrido a fines de los '80 quedó prácticamente desmantelado. En la crisis de la década de los '90, El Hogar Obrero debió presentarse a un concurso de acreedores. A pesar de estos obstáculos, en la actualidad continúa activo realizando un proyecto para la construcción de viviendas en 21 lotes en Morón, Provincia de Buenos Aires, que serán adjudicadas a sus asociados. Asimismo, en la Ciudad de Buenos Aires, más precisamente en Humberto Primo y Maza, se construirá un

³¹ Carracedo *op cit.*

³² *Idem*, 43.

edificio residencial de viviendas; y también en la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, desde el año 2009, se están construyendo cinco edificios en propiedad horizontal que constituirán un barrio cooperativo³³.

4. REFLEXIONES FINALES

Comenzamos este artículo realizando un recorrido por las ideas europeas inspiradoras del Movimiento Cooperativo a través de los pensamientos de Owen, Saint Simon y Fourier, entendidos como los padres fundadores del movimiento. Ellos realizaron propuestas alternativas al capitalismo del siglo XIX. Asimismo, nos adentramos en los precursores de estas ideas que se localizaron en los siglos XVI y XVIII. Es decir que estos enfoques tenían ya un largo recorrido realizado. En ellos existían posturas muy claras sobre el rol que debía cumplir el Estado, la propiedad privada y la comunidad. Además de proponer un accionar concreto, sus ideas también tenían un contenido utópico necesario para cualquier cambio social pues, como dicen los griegos, la utopía remite al “lugar que no existe”. Sus propuestas, podemos decir, apuntaban a contribuir al logro de una vida plena y armoniosa.

Luego, continuamos con una breve recuperación de la historia del Movimiento Cooperativo argentino. Nos embarcamos en sus acciones y pensamientos pues entendemos que son el germen de las primeras manifestaciones de la economía social en nuestro país. En este sentido, es imposible no reconocer la labor de los inmigrantes en nuestras tierras. Ellos traían -a partir 1850- el ideario asociativista desde los barcos. Asumían como centrales los criterios de la autogestión, los principios de la solidaridad y la construcción colectiva como medio para atender a la necesidad tanto económica como cultural. De este

modo, creando mutuales, sociedades, asociaciones de socorros mutuos, etc. construyeron las bases del Cooperativismo argentino muy vinculado a las ideas y acontecimientos del socialismo internacional. Como parte de este proceso, se inicia un análisis profundo de la sociedad argentina y un accionar político práctico para crear el ideario socialista en la Argentina. En ese entonces ya se podía detectar la gran influencia de Juan B. Justo dentro del Partido y los primeros intentos de Cooperativismo urbano y rural.

Asimismo, ahondamos en la revisión de la creación de las primeras cooperativas nacionales, que fueron principalmente las de consumo, y su influencia con el desarrollo de las economías regionales. En todo el recorrido es central la figura ocupada por el Partido Socialista, pues fueron ellos los que crearon un marco legal y le dieron propulsión a las cooperativas de principios del siglo XX. En esta línea se ubica El Hogar Obrero, quien fuera reconocida como la primera cooperativa argentina en el ámbito urbano. Su larga trayectoria como pionera del movimiento la coloca en un lugar destacado al que hay que regresar cada vez que se hace una revisión. Esto se debe no solo a su trabajo dedicado a la construcción de viviendas para las familias obreras sino también a haber sido la propulsora de la organización del movimiento a nivel nacional como así también la encargada de evidenciar las acuciantes carencias habitacionales en las que se encontraba el país. Esta cooperativa mostró la grandeza que puede asumir este modo de organización dispuesto a construir para un otro diferenciándose de la modalidad capitalista. El Hogar Obrero creó un modelo cooperativo y una práctica de cooperación en la Argentina que sigue funcionando hasta nuestros días.

Como se pudo observar a lo largo del artículo, los orígenes del Cooperativismo en nuestro país están ligados a principios y valores

³³ Fuente: <http://www.elhogarobrero1905.org.ar/>

expresados mediante una ideología transformadora que propone un modo de producción de propiedad colectiva y distributivamente solidario. La idea y la acción constituían un todo, generándose instituciones complementarias que, junto con los sindicatos, tenían la intención de alentar la organización y la participación a los fines de consolidar los derechos de los trabajadores como centrales en una nueva estructura de poder. Los vaivenes de nuestra historia hicieron que esta estructura jamás se haya consolidado; por el contrario, el Movimiento Cooperativo se consolidó solo como una forma de producción alternativa al modo de producción capitalista hegemónico. Se podría decir que convive de manera marginal/secundaria con el actual modo de producción. De este modo, el Movimiento Cooperativo se halla desligado de una estructura más amplia que lo sostenga y le de centralidad, queda en desventaja, ya sea por sus principios de solidaridad y de distribución o porque el Estado prioriza el desarrollo de las empresas privadas (corporaciones o pymes) en un escenario de competencia, especulación y maximización de ganancias. Ello claramente podemos observarlo en la década del '90 con El Hogar Obrero, cuando las medidas neoliberales de ajuste más la apertura de mercados y la concentración del capital en manos de corporaciones hicieron que sus políticas de sostén de precios al costo -priorizando las necesidades de sus asociados- generaran un mecanismo de endeudamiento y licuación de bienes que lo sometió a la crisis más profunda de su historia, que afortunadamente comenzó a revertir luego de casi dos décadas.

Lo mismo sucede con las cooperativas rurales, básicamente aquellas desarrolladas en economías regionales, que no pueden afrontar la mecanización y la concentración de la producción primaria para la exportación. Fuertemente endeudadas, desaparecen

en su mayoría; las sobrevivientes lo hacen a merced de la refinación de sus deudas, auxilio de subsidios provinciales/nacionales o reconvirtiéndose en producciones o servicios subordinados a la producción de granos y derivados de exportación.

La relación entre el Movimiento Cooperativo y el Estado, como dijimos, siempre fue ambigua. En los primeros tiempos, el Cooperativismo se retroalimentaba en sí mismo en tanto había un campo propicio de desarrollo allí donde todo estaba por crearse y las necesidades de los trabajadores y sectores vulnerables no eran tomadas en cuenta por parte del Estado. Más adelante, con la consolidación del Estado nacional, el Movimiento Cooperativo se autosostuvo y se transformó en un actor más que peticionaba sus demandas y necesidades ante el Estado de manera independiente. De este modo, el Estado, de acuerdo a la coyuntura, le otorgó o no las normativas o sostenimientos requeridos pero desde un lugar subordinado.

Aún en la actualidad, las políticas de impulso a la creación de nuevas cooperativas -como el Programa Argentina Trabaja o los programas de apoyo para Empresas Recuperadas- tienen como objetivo mantener o crear nuevos puestos de trabajo que el sistema capitalista no puede generar. Se busca insertar a los excluidos del sistema pero no se lo cuestiona como tal; de hecho, se trata de políticas públicas impartidas desde el Ministerio de Desarrollo Social y no desde el Ministerio de Economía.

El Cooperativismo, sin un Estado acorde a su ideario y dispuesto a darle un rol hegemónico, queda expuesto a la competencia desigual en un mercado cuyas reglas juegan en contra de sus propios principios y valores fundantes. Su lógica solidaria de distribución y de participación en la gestión es contraria a los derechos de propiedad privada y a los

El Cooperativismo, sin un Estado acorde a su ideario y dispuesto a darle un rol hegemónico, queda expuesto a la competencia desigual en un mercado cuyas reglas juegan en contra de sus propios principios. Su lógica solidaria de distribución y de participación en la gestión es contraria a los derechos de propiedad privada y los principios de la especulación, maximización de ganancia y apropiación de la plusvalía, esencia del modelo capitalista. Más allá de que el Estado pueda o intente atenuar las diferencias, sus intervenciones, hasta el momento, demuestran ser paliativos a crisis del modelo más que intentos por superarlo.

principios de la especulación, maximización de ganancia y apropiación de la plusvalía que dan esencia al modelo capitalista de mercado. Más allá de que el Estado pueda o intente atenuar las diferencias, sus intervenciones, hasta el momento, demuestran ser paliativos a crisis del modelo más que intentos por superarlo.

Nuestra intención en este artículo fue la de recuperar las ideas, las acciones y los protagonistas de estos procesos –que a veces caen en el olvido- que crearon las bases para la conformación de la Economía Social y Solidaria. Pretendimos con este recorrido recuperarlos para que nos permitan hacer nuevas lecturas del presente. Es decir, replantearnos de dónde venimos para ver hacia dónde podríamos planificar ir. El actual campo de la Economía Social es diversificado, múltiple y muchas veces contradictorio, y fue originado en un tiempo complejo y plagado de diversidad de actores e intereses contrapuestos. Al igual que en otros momentos, las diferencias no permiten crear un espacio colectivo que tenga en cuenta las discrepancias pero que consensue en el ideario y en los objetivos a alcanzar. En este sentido, rescatamos el accionar de El Hogar Obrero vinculado a la conformación de un organismo federativo que agrupara a diversas cooperativas y por su impulso a la hora de ser la encargada de las compras colectivas y de difundir el Cooperativismo y sus ideas. Asimismo, por su intento por motorizar mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores. Por otro lado, lo rescatamos como canal de praxis para revertir –sostenido por un Estado acorde a su ideario- el modelo capitalista que expulsa a amplios sectores de la sociedad sin siquiera plantearse soluciones para su reinserción.

BIBLIOGRAFÍA

- Ballent Anahí. *Socialismo, vivienda y ciudad: La Cooperativa El Hogar Obrero - Buenos Aires, 1905-1940*. Documento Informativo N° EHO/2013/50 del 12 de marzo de 2013.
- Carracedo, Orlando. *EL HOGAR OBRERO, Vanguardia de la Economía Social Argentina*. Documento Informativo N° EHO/1980/101 del 30 de julio de 1980.
- Cordero, N. *La invención de la filosofía. Una introducción a la filosofía antigua*. Buenos Aires: Biblos, 2008.
- Falcón, Ricardo. "La formación de la identidad socialista en Argentina", en <http://www.ps-santafe.org/admin/upload/d2/LaformacindelaidentidadsocialistaenArgentina.pdf>
- Girbal, Noemí. "Organización cooperativa agraria y política gubernamental en la Argentina peronista (1946-1955)", en *Revista de Historia de América*, N° 134, 2004.
- Justo, Juan B. *Discurso*, en: <http://www.ps-santafe.org/admin/upload/d2/DiscursoIBJus-to1898.pdf>

Mably, G, "Entretenimientos de Phocion. Sobre la semejanza, y conformidad de la moral con la política", en <http://books.google.com.ar/books?id=6FYgrWCszmoC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Oddone, Jacinto. *El Socialismo*. Buenos Aires: Editorial del Partido Socialista, 1955.

Partido Socialista. "Acta Fundacional, Declaración de Principios y Estatuto. Historia del Partido Socialista", en www.partidosocialista.org.ar

Plotinsky, Daniel. *Historia del Cooperativismo*, en <http://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2009/06/18/historia-del-cooperativismo-1/>

Repetto, Nicolás. *Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia de El Hogar Obrero Cooperativa de Consumo, Edificación y Crédito Ltda.* Buenos Aires: INTERCOOP Editora Cooperativa Ltda., 1976.

Saint-Simon, H., *Catecismo político de los industriales*. Buenos Aires: Hyspamerica, 1988.